

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de *Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur*"

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
ASESORÍA Y PATROCINIO A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
DESCRIPCIÓN:					
PROPORCIONAR A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SERVICIOS DE ORIENTACIÓN SOCIAL, ASESORÍA LEGAL Y ASISTENCIA JURÍDICA MEDIANTE EL PATROCINIO JUDICIAL DE ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR, EN LOS QUE SE ENCUENTRE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 4, 112, 128 FRACCIÓN VII Y IX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO ARTÍCULOS 173, 174 Y 175 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICÍA Y GOBIERNO 2019 DE JOCOTITLÁN ARTÍCULO 3, FRACCIONES I, II VII Y IX DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DENOMINADOS SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. ARTÍCULOS 1, 2, 9 FRACCIÓN I, II Y III, 10 FRACCIÓN I, II Y 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO. LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO. LINEAMIENTOS DE OPERACION DE LA ACCION DE DESARROLLO SOCIAL ASESORIA JURIDICA Y PATROCINIO JUDICIAL. LEYES, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, LINEAMIENTOS RELATIVOS A LA MATERIA.				
DOCUMENTO A OBTENER:	SENTENCIA JUDICIAL		VIGENCIA:	INDETERMINADO.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL SOLICITANTE PRESENTE ALGÚN PROBLEMA EN MATERIA FAMILIAR COMO SERÁ EL TRÁMITE DE UN DIVORCIO VOLUNTARIO, INCAUSADO, RECTIFICACIÓN DE ACTA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ENTRE OTROS.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
PARA RECIBIR LA ASESORÍA JURÍDICA: EL USUARIO DEBERÁ ACUDIR DE MANERA PERSONAL A EXPONER SU PROBLEMÁTICA A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREFERENTEMENTE DEBERÁ CONTAR CON IDENTIFICACIÓN.	ORIGINAL	COPIA(S)	LINEAMIENTOS DE OPERACION DE LA ACCION DE DESARROLLO SOCIAL ASESORIA JURIDICA Y PATROCINIO JUDICIAL. PARA CONTROL INTERNO DE LAS ASESORÍAS.		

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

<p>PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE TENGA EN SU PODER RELACIONADO CON SU PROBLEMÁTICA FAMILIAR, PARA SU ANÁLISIS JURÍDICO.</p> <p>PARA SER USUARIO DE PATROCINIO JUDICIAL:</p> <p>EL INTERESADO DEBERÁ ACUDIR DE MANERA PERSONAL A EXPONER SU PROBLEMÁTICA A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>PREFERENTEMENTE DEBERÁ CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL.</p> <p>HABER RECIBIDO LA ASESORÍA JURÍDICA PREVIA, Y DE SER PROCEDENTE, AGOTAR LA INSTANCIA CONCILIATORIA.</p> <p>SI DESEA INICIAR EL TRAMITE DEBE ACEPTAR Y COMPROMETERSE A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA TRAMITACION DEL JUICIO PROCEDENTE</p> <p>PAGAR LA CUOTA DE RECUPERACION DE ACUERDO AL JUICIO QUE PROCEDA.</p> <p>FIRMAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE QUEDAN ESTABLECIDAS LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:</p> <p>I. ACUDIR PERIÓDICAMENTE Y DE MANERA PERSONAL A ENTERARSE DEL SEGUIMIENTO DE SU TRÁMITE JUDICIAL.</p> <p>II. COMPROMETERSE A NO REALIZAR ESCRITOS O ACTUACIONES DE MUTUO PROPIO EN EL JUICIO DE QUE ES USUARIO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y PATROCINIO JUDICIAL.</p> <p>III. ACUDIR A FIRMAR OPORTUNAMENTE, LOS ESCRITOS Y PROMOCIONES QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL DEL QUE ES USUARIO.</p> <p>IV. FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE ASESORÍA O SEGUIMIENTO DE CONTROL DE ASESORÍAS Y JUICIOS, PARA QUE SEA AGREGADA AL EXPEDIENTE INTERNO.</p> <p>V. ACUDIR PUNTUALMENTE Y SIN EXCEPCIÓN A LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS RELACIONADAS CON SU PROCEDIMIENTO JUDICIAL.</p> <p>CUBRIR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL TRÁMITE DE OBTENCIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS, DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES (CUYA COPIA CERTIFICADA DEBE OBRAR EN AUTOS), INSCRIPCIONES O</p>			
---	--	--	--

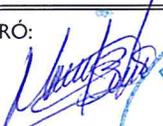
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

<p>ANOTACIONES ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL U OTRAS DEPENDENCIAS, CUYA INFORMACIÓN TENGA ALGÚN COSTO PARA LOS USUARIOS QUE SE ENCUENTREN DESAHOGANDO UN PROCEDIMIENTO JURÍDICO, ASÍ COMO DE LOS TRASLADOS PARA DILIGENCIARLOS EMPLAZAMIENTOS, EXHORTOS Y DEMÁS PROMOCIONES QUE TENGAN QUE PRESENTARSE ENTE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL, YA QUE EL APOYO REFERENTE A LA CUOTA DE RECUPERACION CONSISTE EN PROPORCIONAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL ABOGADO CONSULTOR.</p> <p>PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA PARA SER APORTADA AL PROCEDIMIENTO JURÍDICO.</p> <p>EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE NO DESEE SER SUJETO DE LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA INSTITUCION, SE LE DARAN SUJERENCIAS PARA QUE ASISTA CON UN ABOGADO EXTERNO DE SU CONFIANZA, O BIEN SER REFERIDO A OTRA INSTANCIA QUE PUEDA PROPORCIONARLE EL APOYO QUE REQUIERA DE MANERA GRATUITA.</p>						
PERSONAS MORALES						
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
OTROS						
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS (ASESORÍA).	TIEMPO DE RESPUESTA:	VARIABLE			
VIGENCIA:	INDETERMINADA					
COSTO:	ASESORIA; GRATUITA PATROCINIO JUDICIAL: DEPENDE DEL JUICIO					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <small>NA</small>	TARJETA DE CRÉDITO <small>NA</small>	TARJETA DE DÉBITO <small>NA</small> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <small>NA</small>			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO.					

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO				PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA BELEN MONRON DE LA PAZ					
DOMICILIO:	CALLE:	ELVIRA HERNANDEZ GOMEZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN JUAN			MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 17:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 3 01 84		DIRECTO	017121231669	dif_jocotitlan@yahoo.com.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	JOCOTITLÁN						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	VARIABLE PUES ES NECESARIO SUJETARNOS A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA LEY						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORACION DE RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS ANTE EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLAN							

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ELABORÓ:  C. MANOLO BARRIOS URBINA NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO:  ING. MAYRA MATEOS MANJARREZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/ MARZO/ 2019
--	--	--